



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

**Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia**

**Manuscrito Recepcional**

**Programa de Profundización en Psicología Educativa.**

**La crianza positiva en la práctica parental.**

**Reporte de Investigación Teórica.**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**Elizabeth Mendoza González**

**Director: Mtra. Gabriela Leticia Sánchez  
Martínez**

**Vocal: Mtra. Liliana Patricia Reveles Quezada**

**IZTACALA**

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 8 de diciembre de 2022.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por permitirme vivir y estar con las personas que amo, por darme fuerzas y voluntad para seguir adelante.

A mis padres que han sido siempre el motor que me impulsa para cumplir mis objetivos personales y académicos, por su amor inmenso, respeto y su apoyo en cada momento importante de mi vida, por enseñándome a no bajar los brazos nunca; a mis hermanos, por estar siempre presentes y por su apoyo incondicional ;a mi tía y mis abuelitos, por su cariño incomparable.

A mi esposo, por estar a mi lado a cada momento, por sus muestras de afecto cada día, por su comprensión en mis ausencias, sobre todo por su paciencia y sus palabras de aliento en momentos de debilidad durante este proyecto.

A mis amigos por sus muestras de afecto y sus buenos deseos.

A mis profesores, por cada conocimiento que dejaron en mí y sobre todo a mi institución educativa, por mi formación profesional.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
La familia .....	7
Estilos de crianza .....	9
Estilo de Crianza de Diana Baumrid.....	10
Estilo de crianza autoritario .....	11
Estilo de crianza democrático .....	11
Estilos de crianza permisivo .....	12
Estilo negligente.....	13
CRIANZA POSITIVA .....	14
Modelo Cognitivo Conductual en la modificación de conducta.....	21
Relación entre las prácticas educativas parentales y la crianza positiva.....	25
DISCUSIÓN .....	28
CONCLUSIONES .....	31
REFERENCIAS.....	33

## **RESUMEN**

En la presente investigación teórica con el objetivo de conocer la crianza positiva como una práctica educativa parental, se hace una revisión de conceptos como familia, practicas educativas, estilos parentales y crianza positiva, así como el modelo cognitivo conductual en la modificación de conducta para la crianza positiva. Después, se comentan características de los cuatro estilos parentales definidos por Diana Baumrind y su relación de un estilo con la crianza positiva.

Por último, se realiza una propuesta para concientizar la crianza positiva en padres, madres y cuidadores; en la conclusión se analiza la importancia de la crianza positiva en el desarrollo del menor.

## **Abtrac**

In the present theoretical investigation with the objective of knowing positive parenting as a parental educational practice, a review of concepts such as family, educational practices, parenting styles and positive parenting is made, as well as the cognitive behavioral model in behavior modification for parenting positive parenting. Then, the characteristics of the four parenting styles defined by Diana Baumrind and their relationship of a style with positive parenting are discussed.

Finally, a proposal is made to raise awareness about positive parenting in fathers, mothers and caregivers; In the conclusion, the importance of positive parenting in the development of the child is analyzed.

## INTRODUCCIÓN

La familia es el entorno donde por primera vez se establecen los comportamientos y decisiones en materia de salud, es la unidad básica de la organización social más accesible para llevar a cabo prácticas de intervención preventiva y terapéuticas. Es ésta la que proporciona el primer contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el desarrollo de los niños, y en este sentido se han identificado que las pautas de crianza inconsistentes, el manejo inadecuado desde la disciplina y la supervisión, así como las prácticas educativas negativas, obstaculizan el desarrollo pleno y saludable de los hijos (Rodríguez, 2010).

Las prácticas que utilizan los padres generan un gran impacto en el desarrollo de sus hijos independiente de las características psicológicas de éstos, por lo que educar en las emociones principalmente en la primera infancia, es fundamental para poder prevenir conductas desadaptativas (Damas y Gomáriz, 2014). En un estudio de Salvo, Silvaes y Toni (2005) se encontró, que las prácticas negativas predicen los problemas de comportamiento de los hijos, mientras que las prácticas positivas promueven una conducta prosocial. Además, la inadecuada interacción de los padres con los hijos, es uno de los factores más importantes que impactan negativamente en el niño.

Actualmente las prácticas de crianza oscilan entre las modernas y las tradicionales, en las que los padres que fueron educados de una forma autoritaria, han pasado a adoptar estilos más permisivos, atribuyendo además a sus hijos el papel central en la familia (Ato, Galián y Huéscar, 2007); es por ello que se ha originado una desorientación en los padres respecto a cómo actuar en relación a la crianza.

El 63% de las niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta durante el último mes, las prácticas más comunes suelen ser agresiones psicológicas seguidas por castigos físicos severos (palizas o golpes con objetos). Con respecto a la edad, las niñas y niños entre los 3 y 9 años suelen ser los más afectados por las agresiones psicológicas o por cualquier otro tipo de castigo físico, de acuerdo a la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM, 2015, citado en UNICEF, 2019).

En este sentido, los estilos parentales irresponsables, con poco afecto e inflexibles, poseen mayores factores de riesgo para el adecuado desarrollo emocional y sobre todo en la capacidad de autorregulación. El desarrollo emocional y la capacidad de autorregulación son esenciales para poder establecer relaciones con los demás. Es fundamental adquirir las habilidades para poder manejar y modular de manera exitosa las emociones positivas y negativas, con el objetivo de que estén en armonía con las circunstancias en un momento dado (Bornstein y Bornstein, 2010).

En la presente investigación teórica se aborda la temática sobre crianza positiva, mencionando sus definiciones por diferentes autores y su intervención mediante el modelo cognitivo-conductual, de igual manera se explica los antecedentes históricos sobre la crianza, crianza positiva y los modelos establecidos por Diana Baumrind, quien fue la pionera en investigaciones respecto al tema, siendo su clasificación de estilos educativos parentales los que considero completos e importantes, sin dejar a un lado las modificaciones y nuevas investigaciones de otros autores que en el desarrollo del escrito se mencionan. Teniendo como objetivo conocer la crianza positiva como una práctica educativa parental aportando conocimiento sobre una manera más adecuada para la educación de los menores y evitando una crianza negativa provocando problemas de conducta.

## **La familia**

La familia es un núcleo básico de socialización que participa en la integración de los individuos, forma a cada uno de sus integrantes para desenvolverse dentro de la sociedad y en sus diferentes contextos, es una estancia educadora formando redes de apoyo entre los integrantes con determinados comportamientos. Es aquí, donde el papel que desempeña la familia en el desarrollo social de los hijos está de la mano con las relaciones interpersonales basado en un sistema educativo con valores positivos y que aporten beneficios a la sociedad (Rodríguez, 2010).

La familia es un apoyo fundamental para la organización del sistema de pensamiento de los niños y adolescentes, facilitando la aplicación de nuevos conocimientos. Estos lazos familiares ponen en evidencia algunos comportamientos de los hijos revelando las acciones de los padres de familia. Con esto podemos darnos cuenta que los hijos son el reflejo del comportamiento de los padres en el entorno familiar, donde la familia es la primera estancia de educación que reciben. Siendo así de gran relevancia una adecuada formación para que los niños crezcan con seguridad de sí mismos, con identidad, autoestima y metas definidas (Suárez y Vélez, 2018).

Los seres humanos tenemos la capacidad de relacionarnos, desarrollándonos desde la infancia en el entorno familiar, así como también los estilos de vida, la manera de pensar, valores, creencias; todo lo anterior para formar nuestra personalidad que después lo expresaremos en el contexto sociocultural. Los padres deben saber que el desarrollo es consecuencia de la educación, debido que el nacimiento de un niño conlleva a cuidados físicos de protección y deben convertirlo en miembro de la especie humana, cumplir con la integración hacia un grupo cultural, es como lo afirman Suarez y Vélez (2018).



Dentro de las familias, los padres son quienes aportan conocimientos a través de la enseñanza a los hijos desde su nacimiento, moldean las conductas que consideran adecuadas para ellos dentro de sus estilos de crianza. La crianza parental depende de manera indudable de las características de la familia, fundamentalmente de los padres, donde todo aquello que transmitan, sea actitudes o normas, serán determinantes en su desarrollo (Vega, 2020). Es decir, son los padres o la persona que está a cargo del infante, ya sea desde su concepción, mediante sus actitudes, comportamientos y el ambiente donde se desarrollan. Siendo los padres los responsables del desarrollo socioemocional de los hijos.

Desde la infancia nuestro bienestar viene determinado por las relaciones donde se puede regular y validar nuestras emociones, tomando en cuenta como se gestiona lo positivo y negativo con nuestras familias y entorno. Todas las emociones que los niños experimentan son de utilidad para la supervivencia, siendo el adulto principal responsable de enseñarle, ya que constituyen un factor importante en el desarrollo de competencia de emocionales y son ellos quienes deben atender las relaciones afectivas para llegar a tener una comunicación empática que le permita al niño expresar, controlar, gestionar, comprender y validar sus emociones (Guzmán, et al., 2019).

La sociedad funciona de acuerdo a los modelos de conducta que cada familia aporta a ella y por medio de las dinámicas familiares, se lleva a cabo una satisfacción y un desarrollo personal y social, estableciendo vínculos saludables entre los miembros de la familia y así desarrollar una buena comunicación.

## **Estilos de crianza**

Realizando una revisión de literatura sobre los inicios de la crianza positiva, para Martínez y García (2011), citado en Jorge y González, (2017) los primeros hallazgos sobre la crianza se publicaron en la segunda mitad del siglo XX, centrándose en las dimensiones de control y apoyo. Mediante estos estudios se trató de identificar los estilos de crianza que provenían de niños y niñas de educación preescolar, tratando de investigar que estilos se asocian con un niño o niña feliz, independiente, autónomo, amistoso cooperativo, y que estilo se encuentra asociado a un niño o niña aislado o inmaduro.

Una investigadora importante fue Diana Baumrind (1960) quien es considerada como una investigadora pionera en los estilos parentales, quien reconocía dos dimensiones del comportamiento de los padres, que son la aceptación y el control parental, la cual les permitía caracterizar su influencia en la formación de los hijos. Estas dos dimensiones conformaron la tipología de los estilos parentales que Baumrind propuso, los cuales son: autoritario, permisivo y democrático. (Vallejo et al., 2008, citado en Jorge y González, 2017).

Posteriormente, Maccoby & Martin (1983, citado en Capano y Ubach, 2013), en la década de 1980, proponen un cuarto estilo parental, retomando los 3 estilos propuestos por D. Baumrind, el estilo negligente. En este estilo, los niveles son bajos en ambas dimensiones, tanto en afecto como en control parental, dando lugar a situaciones de indiferencia, desamparo y desolación por parte de niños y niñas (Gonzalo et al., 2019). Lo fundamenta a partir de dos dimensiones: afecto/comunicación y control/establecimiento de límites. La dimensión apoyo/afecto se refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les da a los hijos. De esta manera los hijos se sienten amados, aceptados y entendidos. La dimensión control parental hace referencia al disciplinamiento que intentan conseguir los padres; de esta manera los padres controlan y/o

supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos.

En los años 90, Darling y Steinberg (1993, citado en Jorge y González, 2017) plantearon nuevos modelos donde existen 2 niveles de estudio distintos a la influencia de los padres y los hijos, que son: el estilo educativo parental y las prácticas parentales. A finales de los 90 surge un nuevo enfoque para la comprensión de las interacciones familiares con una perspectiva bidireccional, este modelo fue llamado modelo de construcción conjunta o de fluencia múltiple (Jorge y González, 2017). Para este modelo, Ceballos y Rodrigo, 1998; Franco et al., (2014, citado en Jorge y González, 2017), la relación entre padre e hijo son bidireccionales y las prácticas educativas son eficaces si se adecuaran a la edad de sus hijos y promocionan su desarrollo.

### **Estilo de Crianza de Diana Baumrid.**

Para Baumrid (1996), el estilo de crianza está vinculado a las actitudes que son comunicadas hacia los niños, las cuales crearían un clima emocional dirigido a que los padres ejecuten sus obligaciones parentales a través de gestos, expresiones faciales cambios de tono de voz, expresión de emociones, comunicación, entre otras (Enríquez, 2020).

Por su parte, Rafael y Castañeda (2021) mencionan que, en la década de 1960, Baumrind realizó un estudio en aproximadamente 100 niños de edad preescolar utilizando la entrevista y la observación con los padres. Baumrind (1996) identificó tres estilos de crianza que existen hasta nuestros días, que son: estilo autoritario, estilo autoritativo o democrático y estilo permisivo. Para Diana Baumrind (1966) en sus estudios realizados en los años 1960 y 1970, que la crianza autoritativa o democrática se asocia con resultados más positivos en cuanto al desarrollo

del niño, muestran que el estilo autoritario tiene como resultado efectos negativos (Rafael y Castañeda, 2021).

Baumrind y Black (1967), citado en Papalia y Martorell (2015) define el estilo de crianza parental como una función de control, distinguiendo entre tres tipos de control posibles: autoritario, democrático y permisivo.

### **Estilo de crianza autoritario**

Como menciona Baumrind (1960 y 1970), la crianza autoritaria se enfoca en el control y la obediencia incondicional, donde los padres hacen que los niños se sigan al pie de la letra las normas de conducta que ellos imponen y los castigan de manera arbitraria y enérgica cuando no las cumple. Estos padres se caracterizan por ser más distantes y los hijos no son felices, al contrario, son retraídos y desconfiados (Papalia y Martorell, 2015).

La crianza autoritaria “es un modelo coercitivo, represivo, dictatorial, que está basado en la imposición, la severidad y el sometimiento. Se intenta imponer por la fuerza una autoridad de los padres que se presenta como incuestionable” (Vega, 2020, p. 95). Este estilo se encuentra enfocado en los padres mostrando una actitud de autoridad, imponiendo a sus hijos sin tomar en cuenta su opinión y sus sentimientos intimidando a los hijos sin posibilidad de defenderse.

### **Estilo de crianza democrático**

En este estilo los padres ponen reglas dentro del hogar, las transmiten a sus hijos, atienden a las necesidades de sus hijos sin romper las reglas y les interesa conocer su punto de vista, para que juntos se establezcan acuerdos, haciéndoles saber cuándo no hacen lo correcto. Los padres

demuestran y expresan sus afectos sin dificultad, se comunican con mayor facilidad, sin dejar de lado el control y la autoridad. Se muestran preocupados por los intereses y necesidades de sus hijos. Permiten la autonomía de los pequeños de acuerdo a la edad, los escuchan y los respetan. Cuando se presenta una conducta inadecuada, buscan racionalizar al respecto para modificar dicha conducta y evitar el castigo severo. Las decisiones son tomadas de manera dialogada, argumentada y reflexiva (Papila y Martorell, 2015).

Para Vega (2020) este estilo se caracteriza por estar basado en el hijo, donde se valora y respeta la individualidad y los padres establecen normas y reglas en el hogar considerando la opinión de los hijos en la toma de decisiones. Para Vega (2020), es considerado como un estilo positivo, basado en la recompensa, los esfuerzos, el reconocimiento y la alabanza, los padres se muestran dialogantes y cercanos.

En el estilo democrático se aprecia cierta flexibilidad realizando demandas razonables a sus hijos, donde tienen cuidado en brindar fundamentos para obedecer los límites establecidos y están al pendiente que se cumplan, estos padres son sensibles ante los hijos y buscan su participación en la toma de decisiones familiares, ejerciendo control racional y democrático respetando la perspectiva de los hijos (Enríquez y Garzón, 2018). En este estilo los padres comprenden que sus acciones son imitadas por sus hijos y se identifica con las relaciones entre padres e hijos que propician el diálogo y promueven la independencia de los hijos, los padres establecen normas claras de comportamiento y definen emocionalmente a los hijos.

### **Estilos de crianza permisivo**

En el estilo de crianza permisivo se inclinan a la ausencia de límites en la relación parenteral, no se establecen normas de conductas ni expectativas para los hijos.

Para Vega (2020) el estilo permisivo se caracteriza porque prevalece la opinión e interés del hijo sobre el rol parenteral que deben asumir los padres, pero en ocupaciones la crianza del hijo es delegada a otra persona. La ausencia de límites facilita al hijo actuar sin control, haciendo lo que le gusta, como él quiera, y cuando no se cumplen sus deseos se observan comportamientos agresivos.

Los padres permisivos se caracterizan por tener relaciones afectivas entre ambos, mostrándose cariñosos y atentos. Expresan un bajo nivel de exigencia en el conocimiento y cumplimiento de las normas, lo cual crían hijos con baja autoestima, baja probabilidad para resolver conflictos, dependientes y apego inseguro (Enríquez y Garzón, 2018).

La crianza permisiva tiene como prioridad la autoexpresión y la autorregulación, dónde los padres exigen poco. Se caracterizan por consultar a sus hijos sobre la toma de decisiones, son cálidos y no exigen. Es por ello que los hijos en edades escolares son inmaduros, no tiene autocontrol (Papalia y Martorell, 2015).

### **Estilo negligente**

Como se mencionó anteriormente, Maccoby y Martin (1983) propusieron un cuarto estilo llamado negligente, los padres son tolerantes, permiten que sus hijos se comporten como quieran, pero a diferencia de la crianza permisiva, no acuden ante las demandas de atención, tampoco imponen castigos y no establecen intercambios o negociaciones con sus hijos. La falta de afecto, de supervisión y guía, produce efectos muy negativos en el desarrollo de los niños: sienten inseguridad e inestabilidad, son dependientes de los adultos, tienen dificultades en la socialización con los niños de su edad, tienen baja tolerancia a la frustración, presentan dificultades en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima y

bajos niveles de control de impulsos, manifiestan dificultades a nivel conductual, como el consumo de sustancias y alcohol, padecen de falta de confianza. Pueden presentar conductas delictivas o abusivas (López, Puerto, López y Prieto, 2009).

## **CRIANZA POSITIVA**

Para Rodrigo et al., (2006, citado en Blanco y Martínez ,2016) la crianza es un conjunto de acciones de atención que son dirigidas a los niños y las niñas, basados en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos y posibilidades fácticas que presentan los cuidadores.

La crianza inicia por el establecimiento de vínculos afectivos que se inclinan a la construcción y reconstrucción de aprendizaje consientes e inconscientes que resultan de las interacciones al largo de la vida (socialización) de los sujetos de crianza. La crianza es igual a la socialización y la educación, donde la crianza, educación, socialización primaria ocurre en el escenario de la familia, como segundo lugar está la escuela y por tercer escenario de crianza es la sociedad (Posada, Gómez y Ramírez, 2008).

Los estilos de crianza también llamados por algunos autores como estilos parentales, estilos de educación familiar y prácticas parentales de crianza, son patrones de actuación que recogen un conjunto de emociones, pensamientos, y actitudes que los padres y madres desarrollan en torno a la crianza de las y los hijos. Se encuentra inmerso en un proceso de interacción social y como tal interfiere directamente en el otro (Enríquez, 2020).

Por otro lado, las prácticas de crianza se entienden como aquellas acciones concretas que los adultos, específicamente los padres de familia, con el objetivo de orientar la formación de sus hijas e hijos. Sobre el desarrollo, supervisión e integración a la vida social, estas prácticas se

materializan en acciones particulares, creencias, valores y formas de actuar y pensar (Aguirre, 2000, citado en Duarte, et al., 2016).

Para Aguirre (2000, citado en Duarte et al., 2016) en las prácticas de crianza pueden incluir tres componentes fundamentales, que son: la práctica propiamente dicha, la pauta y la creencia. Donde la práctica es lo que hacen los adultos encargados de atender a los niños, siendo la mayor parte acciones inconscientes. La pauta se refiere a lo que debe hacer, hecho que está determinado por la cultura, es como un cañón que guía el actuar, puede ser restrictivo y poco flexible o bien transformada con el tiempo. Por último, las creencias que se encuentran relacionadas al modo de actuar de los padres en relación con los niños, por lo que se convierten en convicciones compartidas por los miembros del grupo familiar y explican por qué las prácticas y las pautas son como son o deberían ser.

Desde su punto de vista, Gaxiola, Gaxiola y Frías (2017) los estilos de crianza positivos son un conjunto de estrategias que utilizan los padres de familia con sus hijos e hijas, y son efectivos en el ámbito de aplicación de estrategias disciplinares, en la formación social y en el intercambio afectivo.

Para Papalia y Martorell (2015) la crianza positiva pone en énfasis la individualidad del niño y al mismo tiempo las restricciones sociales. Los padres se caracterizan por ser cariñosos y muestran aceptación y a la vez exigen conductas buenas y son firmes con las normas. Estos padres imponen castigos sensatos y limitados cuando lo consideran, muestran una relación cálida y de apoyo, favorecen a la disciplina inductiva. Los niños se observan seguros por saber que son queridos y suelen tener más confianza en sí mismos, tiene autocontrol, son más asertivos, curiosos y felices. Por su parte la UNICEF (2021) define la crianza positiva como aquellas prácticas de cuidado, protección, formación y guía que promueve el desarrollo, bienestar, crecimiento



saludable y armonioso, tanto físico como mental, espiritual, ético, cultural y social de las niñas, niños y adolescentes.

Para la UNICEF (2017), una crianza positiva es aquella que no recurre a la violencia, sino al buen trato y al respeto a sus derechos humanos, es decir la que:

- ✓ Promueve el desarrollo de la personalidad, aptitudes y capacidad mental, física, espiritual, moral y social hasta el máximo de las posibilidades de las hijas e hijos.
- ✓ Los prepara para asumir una vida responsable e independiente en sociedad, y les educa en un espíritu de comprensión, paz, tolerancia, dignidad, libertad, solidaridad e igualdad de los sexos.
- ✓ Les enseña sus derechos, así como el respeto a las personas que les rodean, a la naturaleza y a su país con su historia, lengua, cultura y valores.
- ✓ Les enseña a ser responsables de lo que hacen y dicen, así como a relacionarse de forma amistosa y pacífica con los demás.
- ✓ Les proporciona un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
- ✓ Les permite expresar lo que piensan, sienten y sueñan.
- ✓ Les protege contra toda información perjudicial para su bienestar.
- ✓ Les suministra alimentación nutritiva e higiénica.
- ✓ Les proporciona descanso, esparcimiento, juego y actividades recreativas propias de su edad, así como acceso a la vida cultural y a las artes.
- ✓ Respeta su libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Por otro lado, se ha promovido la parentalidad positiva. El Comité de Ministros del Consejo de Europa (2006) define la parentalidad positiva, como el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar y desarrollo integral de sus hijos, desde una perspectiva de cuidado, afecto,

protección y seguridad personal, de no violencia, proporcionando reconocimiento personal y pautas educativas, establece límites para promover su completo desarrollo, para que puedan alcanzar los mejores logros en el ámbito familiar, académico, en el entorno social y comunitario. El ejercicio positivo de la parentalidad o crianza, se orienta al comportamiento de los padres basado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación, incluyendo el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño (Bernal y Sandoval, 2013, mencionado en Enríquez, 2020).

De acuerdo con Rodrigo et al., (2010) un padre positivo es el que atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos como personas con pleno derecho. La parentalidad positiva no es permisiva y requiere de la implementación de los límites necesarios para que los niños puedan desarrollarse plenamente (Capano y Ubach, 2013).

Algunos principios proporcionados como apoyo para padres, madres y / o cuidadores con el fin de ayudar al mejor desarrollo de los niños y adolescentes propiciando su bienestar, que se mencionan a continuación (Capano y Ubach, 2013).

Vínculos afectivos cálidos: Funcionan como barrera de protección, de ser duraderos, generan aceptación y sentimientos positivos. En este sentido se podría promover el fortalecimiento de los vínculos afectivos en la familia a lo largo de su desarrollo.

Entorno estructurado: Aporta guía y orientación para el aprendizaje de normas y valores. Esto promueve la instalación de hábitos y rutinas con el fin de organizar las actividades diarias. Se ofrece al niño un sentimiento de seguridad a través de una rutina predecible y del establecimiento de los límites necesarios.

Estimulación y apoyo: Para el aprendizaje a nivel familiar y educativo formal con el fin de lograr una alta motivación y el desarrollo de sus capacidades. Esto supone conocer características y habilidades de sus hijos. Es importante compartir tiempo de calidad con ellos.

Reconocimiento: De sus relaciones, actividades y experiencias, del valor que ellos tienen, sobre sus preocupaciones y necesidades. Es vital nuestra comprensión y tener en cuenta sus puntos de vista. Sería importante escucharlos y valorarlos como sujetos con pleno derecho.

Capacitación: Apunta a potenciar el valor de los hijos e hijas, a que se sientan protagonistas, competentes, capaces de producir cambios e influir con su opinión o accionar a los demás. Es significativo el establecimiento de espacios de escucha, reflexión y explicaciones de los mensajes que llegan a la familia y a ellos.

Educación sin violencia: Descartar toda forma de castigo físico o psicológico. Eliminando de esta manera la posibilidad de que imiten modelos de interacción inadecuados, degradantes y violatorios de los derechos humanos. Elogiar su buen comportamiento, y ante su mal comportamiento reaccionar con una explicación y, si es necesario, con una sanción que no sea violenta (ni física, ni emocionalmente), como imponerles un “tiempo de reflexión”, reparar los daños, reducir su dinero para gastos personales, etc.

Los padres siembran en los niños el amor, el respeto y la independencia, pero también el miedo, la culpa y el autocastigo, creando en el niño emociones y pensamientos positivos o negativos de acuerdo a su propia crianza paterna. Cuando se es niño la estabilidad emocional depende de los padres al cien por ciento, lo cual es inevitable. La estabilidad emocional es necesario que vaya acompañada de experiencias positivas y de afecto en la relación del niño con padres y el resto de la familia, con el fin de tener mejores relaciones interpersonales y mejor toma de decisiones (Adema, 2020).

El 20% de niños que se encuentran en edad escolar pueden presentar problemas severos de conducta, los problemas de conducta más recurrentes son berrinches, discusiones con adultos, oposición, desobediencia, irritabilidad, enojo, resentimiento a figuras de autoridad, agresión, inatención e hiperactividad. Algunos de estos problemas de conducta infantil tienen riesgo de persistir hasta la adolescencia (Morales, et al.,2017).

En una investigación sobre la relación entre la crianza positiva y la crianza negativa relacionados con los problemas de conducta con niños de 6 años de edad, en la cual llegaron a la conclusión que las prácticas positivas se asociaron negativamente a los problemas de conducta, es por ello que estos autores ponen énfasis en la importancia de promover la crianza positiva para entender y dar atención a los menores (Morales, et al.,2017). Morales, et al.,2017) mencionan que al reducir prácticas negativas como es el castigo físico e incrementando las prácticas positivas redujeron los problemas moderados de conducta.

Se ha reportado que la variación en los estilos de crianza, principalmente con patrones inadecuados, impactan en la consolidación de diferentes habilidades cognitivas, favorece conductas disruptivas e incluso se ha relacionado con la obesidad infantil. Velarde y Ramírez (2017) realizaron un estudio en la Ciudad de México con el objetivo de identificar las diferencias en el desempeño cognitivo de niños en edad preescolar de 4 y 5 años, cuyo cuidador primario tenía diferentes estilos de crianza (autoritativas o democrático, autoritarias, indulgentes y negligentes). Sus resultados indicaron que los niños criados con patrones de crianza democrática obtienen mejores resultados en lenguaje expresivo, comprensivo y estructuración espacial, repercutiendo en el desempeño general; en comparación con la crianza autoritaria y negligente que presentaron menor desempeño. Resultados similares respecto al desempeño académico se encontró en niños de 7 a 9 años, reportando que los estilos parentales influyen en el desempeño académico y pueden

asociarse con la función familiar, sin embargo, el desempeño es independiente de la tipología familiar (Arciniegas et al., 2018).

En otro estudio de Franco, Pérez y de Dios (2014) se investigó la relación entre las prácticas de crianza parental y el desarrollo de síntomas de ansiedad y comportamientos disruptivos en niños entre 3 y 6 años, obteniendo resultados que muestran que determinadas actitudes y pautas de crianza parental (niveles de apoyo y disciplina, grado de satisfacción y compromiso con la crianza, autonomía o distribución de rol), influyen de manera significativa en el desarrollo y mantenimiento de conductas disruptivas y alteraciones emocionales en los hijos.

Aguilar, Raya, Pino y Herruzo (2019), realizaron un estudio con 288 niños y 266 niñas de entre 3 y 13 años, evaluando la relación entre el estilo parental y la depresión y ansiedad. Los resultados obtenidos indican que determinadas actitudes y pautas de crianza (satisfacción en la crianza, apoyo, distribución de rol y disciplina de ambos progenitores y autonomía del padre) así como variables familiares (frecuencia de riña del padre, horas que el hijo pasa con su madre, implicación de ambos progenitores y el orden del niño entre sus hermanos), pueden influir de manera significativa en el desarrollo y mantenimiento de algunos trastornos internalizantes en los hijos e hijas. Respecto a la ansiedad, dio como resultado una baja disciplina puede afectar a la adquisición de competencias sociales en el niño y que los padres controladores pueden aumentar la aparición de miedos, al no proporcionar recursos de afrontamiento ante diversas situaciones.

Las prácticas de crianza que utilizan los padres se relacionan con los problemas de conducta de los hijos; como prácticas de crianza inadecuadas: afecto negativo, castigos no físicos, control autoritario y énfasis en el logro, los hijos tienen mayor probabilidad de presentar problema de conducta. Concretamente, el afecto negativo predice conducta agresiva, problemas de atención y

de comportamiento, el control autoritario predice ansiedad/depresión y el énfasis en el logro predice ansiedad/depresión, problemas sociales (Cuervo, 2009).

Las prácticas de crianza nos ayudan a determinar el comportamiento o problemas de conducta cuando existe algún tipo de agresión infantil, cuando los padres llevan a cabo una crianza positiva se puede regular esta agresión, reduciendo o eliminando con prácticas negativas como lo es el castigo corporal. Para Morales, Martínez y Lira (2016) en sus investigaciones realizadas mencionan que la disciplina rígida, inconsciente y los estilos de crianza de baja calidez están asociados con problemas severos de conducta durante la infancia. Los problemas severos de conducta en la infancia se asocian con estilos de apego desorganizados, los cuales son caracterizados por un bajo nivel de contacto visual o de afecto físico y verbal (Morales, et al.,2017).

Ehrlich (1989) plantea que la necesidad básica del infante es sentir seguridad en su vida, y ésta se adquiere durante los primeros años de su desarrollo a través de consistencia, límites adecuados y aceptación básica por parte de sus padres y su entorno (Adam,2020). Para llegar a la estabilidad emocional es necesario que vaya acompañada de la experiencia relacional positiva y de afecto en la relación del niño con la familia, en particular con sus padres, este va adquiriendo la confianza básica y la libertad necesaria para tener mejores relaciones interpersonales y mejor toma de decisiones (Garaigordobil, 2014).

### **Modelo Cognitivo Conductual en la modificación de conducta.**

Los procesos emocionales, cognitivos, de aprendizaje y de socialización se desarrollan durante la infancia y se ven reflejados en el desarrollo integral de un niño. Es prioritario potencializar los conocimientos sobre el funcionamiento comportamental, dominar técnicas de modificación de conductas no adecuadas que irrumpen de manera negativa.

La construcción de diferentes teorías sobre la conducta, su modificación y aprendizaje, ha permitido poner en práctica y evaluar diferentes métodos a lo largo del tiempo, probando así que los comportamientos pueden ser transformados. La intensidad de los problemas de conducta puede presentarse de diferentes formas, manifestándose inicialmente en la infancia, de ahí que los métodos y procedimientos para modificar el comportamiento supone una oportunidad para el niño para alcanzar un desarrollo armónico e integral.

El modelo cognitivo conductual, consiste en la modificación de pensamientos, conductas emociones y respuestas desadaptativas para el individuo, logrando respuestas adaptativas a su situación (Puerta, 2011, citado en Jaramillo, 2018).

Para Sahuquillo et al., (2016, citado en Jaramillo, 2018) desde el enfoque Cognitivo Conductual, hace referencia a las competencias parentales como experiencias y comportamientos adquiridos por el individuo que son manifestadas por acciones, las cuales, permitiendo la formación de normas, reglas y roles, ayudando a establecer un tipo de crianza educativo. El desarrollo de la personalidad desde el enfoque cognitivo conductual, basado en los trabajos de Bandura (1987) plantea que la personalidad es la interacción de tres componentes básicos: ambiente, comportamiento y procesos psicológicos el individuo. Donde estos procesos permiten obtener representaciones en la mente y el lenguaje (Jaramillo, 2018).

La terapia Cognitiva Conductual (TCC) es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace afecta a sus pensamientos y sentimientos. La TCC se centra en problemas y dificultades del aquí y ahora, así como también busca maneras de mejorar el estado anímico ahora (Timms Philips, 2007).

Para Adam (2020) la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) comprende la conducta del individuo (acciones), sus pensamientos (cogniciones) y sus emociones; como influyen en la

percepción de uno mismo y de otros. Para esta autora, está basada en la teoría del aprendizaje con el procesamiento de la información con el fin de explicar cómo se aprenden las conductas durante la infancia y la adolescencia.

La intervención terapéutica en Terapia Cognitivo-Conductual se estructura en tres pasos. El primero contempla la evaluación cuidadosa del caso, se refiere al momento de formular hipótesis explicativas acerca de los problemas que atrae la persona y traza los objetivos del tratamiento. La segunda fase se lleva a cabo la intervención con técnicas terapéuticas orientadas al logro de los objetivos. Finalmente, la tercera fase que es el seguimiento que consiste en la evaluación de la aplicación de programas terapéuticos y se realizan ajustes necesarios para el mantenimiento de los cambios (Minici et al., 2001).

La terapia cognitiva conductual es un modelo de tratamiento de diferentes trastornos mentales, ayudando al paciente a cambiar sus pensamientos y emociones. Su objetivo de tratamiento es la conducta en sus distintos niveles: fisiológico, conductual, cognitivo y emocional. Su objetivo de la intervención es el cambio conductual, cognitivo y emocional mediante el cambio o eliminación de las conductas des adaptativas (Bados y García, 2011).

El comportamiento puede ser modificado o controlado, tanto los antecedentes como las consecuencias de la conducta, o ambos. Bados y García (2011) considerarán las siguientes técnicas: a) las técnicas que se basan en el manejo de consecuencias: reforzamiento positivo y negativo; b) las técnicas que se basan en el manejo de antecedentes y que se conocen como técnicas de instigación: instrucciones, modelado, guía física, inducción situacional; c) las técnicas para establecer nuevas conductas: moldeamiento, encadenamiento y desvanecimiento.

La modificación conductual está dirigida al cambio de pensamientos y emociones por medio de conductas alternativas y experiencias de aprendizaje, y su rasgo principal el



reconocimiento de conductas alternativas (Adam, 2020). El modelo cognitivo establece un paradigma que permite comprender la relación funcional que existe entre los pensamientos, las emociones y el comportamiento del sujeto, siendo uno el resultado directo del otro, por tanto, al modificar el contenido del pensamiento se modifica en automático la respuesta conductual y motivacional del sujeto (Adam, 2020).

En este sentido la intervención psicoterapéutica a padres e hijos es efectiva y beneficiosa. Los padres adquieren más conocimientos y habilidades sobre su rol paterno, para manejar apropiadamente el comportamiento de sus hijos, adquiriendo y aprendiendo actitudes positivas en relación con la crianza de sus hijos (Jiménez y Hernández, 2011). Además, también se han observado mejoras en el rendimiento académico; en un estudio realizado por Rodríguez y Guevara (2008) en donde se aplicaron estrategias de intervención para mejorar las interacciones en díadas madre-hijo, el rendimiento académico (promedio escolar) y la conducta de los alumnos en el aula fueron mejores que en los grupos donde sólo se entrenó a las madres sobre estilos de crianza y los que no recibieron entrenamiento.

El entrenamiento a padres es un enfoque terapéutico, que consiste en capacitar a los padres o cuidadores primarios, acerca de las técnicas y estrategias que les permitirán entender y tratar los problemas de comportamiento de sus hijos. De acuerdo con Rey (2006) estos programas de entrenamiento deben considerar lo siguiente: objetivo (que los padres traten el problema del comportamiento, aprendiendo los principios que rigen al aprendizaje y el comportamiento, trabajando estrategias para la modificación de la conducta como el reforzamiento, orientación psicoeducativa (para comprender el origen de las dificultades de comportamiento y brindar conocimientos y habilidades para enfrentar dichas dificultades), énfasis ecológico (aprendizaje de principios, técnicas y estrategias que aplican en su entorno), duración (generalmente sesiones

semanales de dos horas durante uno o dos meses) y enfoque preventivo (de los problemas de conducta infantil y antisocial en años posteriores de adolescencia).

Dentro de los programas de intervención también se incluye a la Escuela para Padres, que de acuerdo a la definición dada por de la Puente en 1999 (citado en Romero, 2005) son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los medios y los fines de la educación, logrando la reflexión, el diálogo y el consenso entre padres e hijos. Estudios han demostrado que los padres utilicen un estilo de crianza basado en apoyar a los niños y reforzarlos por sus logros es eficaz para la prevención de la violencia (OMS, 2014b). Boardman (1962) sugirió la necesidad de cambiar la conducta de los padres como una forma efectiva para cambiar la conducta de los niños. El entrenamiento conductual para padres se ha reconocido como la estrategia líder de intervención de las conductas disruptivas (Forehand, Jones, y Parent, 2013).

### **Relación entre las prácticas educativas parentales y la crianza positiva.**

Educar es cuidar, nutrir, amar, guiar, “sacar de cada persona las mejores posibles actitudes y comportamientos, a la vez que se le dote de los valores suficientes para afrontar la vida con la mayor dignidad” (Núñez, 2000, citado en Torio, 2018, p. 20). Los cuidados físicos que plantea la crianza, como la lactancia, la alimentación o la higiene, son una tarea ardua, pero deben cubrir otros objetivos que están en consonancia con su maduración física y psíquica, proporcionando un sentimiento de seguridad básica, que constituye la base fundamental del desarrollo afectivo, social y cognitivo de etapas posteriores. Somos conscientes de la importancia que tienen el tipo y la calidad de las experiencias y aprendizajes vividos en la infancia en el futuro adulto (Torio, 2018).

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos (Izzedin y Pachajoa, 2009). Las prácticas de crianza son un proceso, que forma un conjunto de acciones se van desarrollando conforme pasa el tiempo. Son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños (Izzedin y Pachajoa, 2009).

Las prácticas educativas parentales son definidas como las capacidades que los padres tienen para cuidar, proteger y educar a sus hijos para asegurarles un desarrollo sano. Con el propósito que el menor aprenda habilidades, conocimientos y valores propios de la cultura por medio de situaciones cotidianas de su comunidad, donde él es un receptor pasivo y genera un aprendizaje mutuo y dialogado (Arias, Santana y Domínguez 2018). La función parental tiene tres finalidades importantes: nutricional, socializadora y educativa. La primera se enfoca a los aportes que los padres hacen para asegurar el crecimiento de su hijo, la segunda corresponde a las acciones familiares que permiten fortalecer el autoconcepto o identidad y la tercera tiene que ver cómo los padres proporcionan experiencias relacionales que sirven como modelos de aprendizaje para vivir de una forma respetuosa, adaptada y armónica en la sociedad en (Arias, Santana y Domínguez 2018).

Cabe mencionar que las creencias acerca de la crianza y las prácticas de los padres no siempre suelen relacionarse entre sí ya que las creencias hacen referencia a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para encaminar a los niños hacia una socialización adecuada (Solís y Díaz, 2007, citado en Izzedin y Pachajoa, 2009). De acuerdo con algunos autores, los menores que perciben más afecto en sus progenitores se comunican mejor con ellos y presentan mejores puntuaciones en desarrollo psicosocial, bienestar emocional y ajuste. Mientras que un bajo nivel de cuidado paternal y maternal se asocia de forma significativa a la presencia de trastornos emocionales en los hijos (Carrillo y Gómez, 2018).

De los tres estilos educativos propuestos por Diana Baumrid (1996) y el último estilo de Maccoby y Martin (1983) y en base a la investigación realizada por el Carrillo y Gómez (2018) el estilo que parece favorecer en mayor medida el ajuste socioemocional de los niños es el democrático. Ya que, los menores educados mediante este estilo manifiestan un estado emocional estable, elevada autoestima, elevado autocontrol y un comportamiento de roles de género menos tradicional (Carrillo y Gómez, 2018).

Por otro lado, en la investigación realizada por Ramírez et al., (2015) quienes indican que un padre democrático, quien se encuentra al pendiente de las necesidades del infante, obtendrá buena capacidad de regulación emocional, basada en la minimización del estrés, aceptación, etc. Los padres emocionalmente inteligentes se relacionan de forma positiva con un estilo de crianza democrático y este a su vez con mayor regulación y percepción emocional, así como también mejor manejo en el estado de ánimo y manejo del estrés en niños (Ramírez et al., 2015).

## DISCUSIÓN

El objetivo de la presente revisión teórica consistió en recopilar diversa información de diferentes autores sobre la crianza positiva en la educación parental, con la finalidad de conjuntar diversas opiniones en un solo documento y de esta manera ponerlo al alcance de los padres de familia, sirviendo como herramienta para mejorar la crianza de niños, niñas y adolescentes.

En general, se conciben la crianza positiva como herramientas de cuidado, protección para un desarrollo saludable para el cuidado de los niños y niñas, las cuales los padres las utilizan o deberían utilizar a diario en el desempeño del papel de padres. Convirtiéndose en prácticas educativas parentales en una crianza positiva.

Conocer la crianza positiva como una práctica educativa parental siendo una manera más adecuada para la educación de los menores y evitando una crianza negativa que puede provocar problemas de conducta, es necesario señalar que los estilos de crianza y las habilidades de los padres y madres tienen efectos en la vida social de los niños en las distintas áreas que ellos se desarrollan, donde los padres deben ser capaces de equilibrar por un lado las demandas de madurez y disciplina, y por el otro el afecto, la receptividad y la protección. De esta manera, la crianza positiva brinda a las padres herramientas para ser aplicados en diferentes situaciones, guiándolos en diferentes situaciones que pueden representar un desafío para ellos (Enríquez, 2020).

Villalba (2015) realizó un estudio sobre la identificación de los distintos estilos educativos parentales que utilizan los padres de familia de una escuela primaria en México, participando en un taller sobre estrategias de aplicación de reglas, normas y límites en casa, sugerencias de control y disciplina. Esta autora considera que el modelo educativo parental democrático produce efectos positivos en la socialización del niño: desarrollo de competencias sociales, elevada autoestima,

bienestar psicológico, así como un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos y es el de mayor beneficio y eficacia a la hora de educar a los hijos. Determinó que la problemática dentro del seno familiar, es la repetición de patrones, tomar como guía de creencias la de la familia de origen y dejarle únicamente a la escuela la tarea de la impartición de valores, normas y disciplina.

En las prácticas de crianza positivas y en la prevención de prácticas negativas que impliquen cualquier forma de abuso hacia el niño, surge la necesidad de desarrollar programas de educación para padres, madres y/o cuidadores que impliquen cambios en la forma de educar, en las prácticas disciplinarias y en la atención que los padres prestan a sus hijos, como estrategias preventivas, ya que las prácticas de crianza parental juegan un papel clave en el desarrollo evolutivo del niño, influyendo en problemas internos (ansiedad y miedos no evolutivos) y externos (agresividad, estrategias de afrontamiento y competencias sociales), como lo proponen Franco, Pérez y de Dios (2014). La crianza positiva es una manera de educar que enfrenta las necesidades de los niños y niñas mediante la comprensión de sus emociones de acuerdo a su desarrollo, es por ello que es necesario que sea conocida y practicada por los padres.

Para Delfín., et al., (2021) mencionan que en las familias se deben asumir los roles de manera adecuada, consciente y positiva, puesto que al no lograrlo se generarían conflictos y la aparición de trastornos mentales tales como ansiedad, depresión, conductas disociales , para ellos es necesario concientizar a los padres de llevar a cabo practicas parentales positivas y promover la estrategia educativa democrática, caracterizada por un equilibrio entre niveles de afecto y control, considerada como la más eficaz en la educación familiar.

Finalmente, el reconocimiento de los estilos parentales de crianza utilizados por los padres y madres de familia, hace hincapié en la diversidad de estrategias de crianza que son usados a diario, los vínculos de apego y patrones de éxito atribuidos por los mismos surgen a partir de la

convivencia familiar, y hacen referencia a su entorno. Este reconocimiento, a su vez, puede permitir, una concientización sobre la educación familiar que están llevando a cabo y así pueda haber una mejora en relación con los tipos de crianza, vínculos y patrones lo que pudiera dar lugar a programas de atención para padres que puedan fortalecer el desarrollo de las competencias idóneas para armonizar la relación entre las características familiares y el modelo parental, dando como resultado una crianza positiva.

La desestructuración familiar puede generar repercusiones en los miembros de la familia, principalmente en los hijos, originando problemas de comunicación, comportamiento, emocionales, somáticos y fisiológicos (Rodríguez, 2016). Al igual que utilizar estilos de crianza negativa puede llevar a consecuencias desfavorables en su desarrollo.

Para poner en prácticas dichos argumentos sobre la crianza positiva se propone un taller utilizando el enfoque cognitivo-conductual con el fin de informar a los padres de niños de 0 a 8 años sobre la crianza positiva, brindándoles técnicas de modificación de conducta donde puedan comprender y aprender a comunicarse con sus hijos, favoreciendo y reforzando sus vínculos, además de ofrecer conocimientos, técnicas y estrategias para fortalecer el aprendizaje de conductas adaptativas y disminuir la frecuencia de conductas desadaptativas. Mejorando la relación entre padres e hijos y fomentando el involucramiento afectivo, favoreciendo al establecimiento de los límites mediante un entrenamiento para padres, en el cual practiquen el control parental y otorgando técnicas para la modificación de conductas.

Los temas a considerar en el taller se desglosan a continuación.

<b>Temas</b>	<b>Propósitos</b>
Estilos de crianza.	<p>Describir las principales características y conceptos sobre las prácticas parentales y los estilos de crianza.</p> <p>Que los padres logren identificar el concepto de padres autoritarios, permisivo, democrático y negligente, así como sus características que presentan.</p>
Crianza positiva	<p>Reconocer la importancia de educar sin violencia y con respeto desde las emociones, inculcando la disciplina de niñas y niños creando un espacio positivo y afectivo.</p>
Técnicas de modificación de conducta.	<p>Aprender y potencializar las técnicas de modificación de conducta en niños y niñas.</p>
Entrenamiento para padres	<p>Aprender los principios que rigen el comportamiento y el aprendizaje, comprendiendo mejor la conducta de su hijo e implementen las estrategias y técnicas más adecuadas para intervenir sobre sus problemas de conducta.</p>



## CONCLUSIONES

Los estilos de crianza son eslabones fundamentales en el desarrollo de la personalidad y, por tanto, para la psicología, el modo en que estas prácticas o estilos de crianza se constituyen puede considerarse como un importante predictor del tipo de ser humano que se está construyendo, (Aguirre, 2000, citado en Duarte et al., 2016).

Para Bornstein (2014) los estilos de crianza y las habilidades que los padres y madres usen tiene efectos inmediatos y duraderos en el funcionamiento social de los niños en las diferentes áreas donde se desarrollan, a nivel moral e incluso en el desempeño académico. Es por ello que este autor se suma a la importancia que los padres puedan equilibrar sus demandas de madurez y disciplina y por otro lado mantener el afecto, la receptividad y la protección para que los niños puedan vivir una adecuada adaptación (Enríquez, 2020).

En un contexto familiar, son cruciales tanto las relaciones con la madre como con el padre, así como la implicación de ambos en la crianza, el control y el afecto, ya que son los pilares fundamentales en la educación de los hijos y son las variables que predicen un buen estilo educativo. Así, en la emocionalidad de los hijos media la calidad de la expresividad positiva que los padres les ofrecen, de manera que las relaciones positivas entre los padres y los hijos se asocian con niveles más altos de internalización y conciencia empática (Mestre, Tur, Samper, Nácher y Cortés, 2007).

Es muy importante la aplicación de una crianza positiva porque es donde el niño está dispuesto a seguir reglas, entendiendo que son necesarias para una convivencia mejor y de la misma forma toman conciencia y empieza su responsabilidad en aplicarlas, cuando ellos se sienten

incluidos en la familia y sienten que se respeta sus opiniones es cuando ellos están dispuestos a cumplir con las reglas sin ningún problema.

Para ello, la crianza positiva busca promover un estilo de educación sin violencia, disciplina con amor y vínculos afectivos fuertes, a través de esta ayuda a tus hijos a sentirse personas importantes y valiosas, lo que traerá como consecuencia que sean desde niños seres felices, maduros, respetuosos, con habilidades y capacidades para resolver conflictos, seres humanos colaboradores y responsables.

Finalmente, la crianza positiva es un lazo entre padres, madres e hijos es un estilo de educación que permite que exista un compromiso dando paso al fortalecimiento de confianza y seguridad en la vida del niño aumentando logros académicos y reduciendo problemas de conducta. Este tipo de crianza enseña una educación sin violencia en donde el ejemplo es prioridad en el desarrollo del niño, esto invita a pensar en la forma que actuaremos para no lastimar al niño cuando se realiza actos o comentarios inadecuados, nosotros como padres debemos saber cómo actuar ante ellos y saber el significado de palabras para poder hablar con precaución ante ellos, como padres podemos enseñar a niños que no pueden controlar las actitudes de los demás pero que si se puede controlar las actitudes propias.

## REFERENCIAS

- Adam, R. (2020). Entrenamiento cognitivo conductual de estilos de crianza autoritativo materno y percepción de sus hijos escolares. Universidad Politécnico Nacional. [Tesis de grado Maestría en intervención Psicológica]. Recuperado de: <https://www.virtual.cics-sto.ipn.mx/REDIMIP/TESIS2020/2020-5.pdf>
- Aguilar, Y., Raya, A., Pino, O. y Herruzo, C. J. (2019). Relación entre el estilo de crianzaparental y la depresión y ansiedad en niños entre 3 y 13 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 6(1); 36-43 Recuperado de: [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/05\\_3.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/05_3.pdf)
- Arciniegas, D., Puentes, M., Trujillo, M., Gaba, F., Gutiérrez, R. y Beltrán, P. (2018). Estilos parentales, función familiar y rendimiento académico: un estudio de caso de seis familias de un colegio público en Bogotá, Colombia. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*. 9(2); 4-36 Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys9.2.2018.02>
- Arcos, M., & Flores, M. (2017). Efectos de las prácticas de crianza en el desempeño cognitivo en niños de edad preescolar. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 12(1), 12-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179353616001.pdf>
- Arias L, Santana, F, y Domínguez, A. (2018). Realidades: Prácticas educativas parentales y su papel para el desarrollo de la autonomía en el auto-cuidado en buen trato en la primera infancia. Proyecto de investigación. Recuperado de: <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4940/1/DDMPDH80.pdf>
- Ato, E., Galián, M. y Huéscar, E. (2007). Relaciones entre estilos educativos, temperamento y ajuste social en la infancia: Una revisión anual de psicología. *Anales de psicología*. 23(1):33-40. Recuperado de: <https://digitum.um.es/jspui/handle/10201/8119>
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887–907. <https://doi.org/10.2307/1126611>

- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75(1), 43–88. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/6032134/>
- Blanco, A y Martínez, J. (2016). Concepción sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberati. Revista de psicología*, vol. 22. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/686/68646348003.pdf>
- Bornstein, L., y Bornstein, M. H. (2010). Estilos parentales y el desarrollo social del niño. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [en línea]. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development; 2010:1-4. Recuperado de: <http://www.encyclopediainfantes.com/documents/BornsteinESPxp.pdf>.
- Bados, A. y García, G. (2011). Técnicas operantes. Facultat de Psicologia Departament de Personalitat, Avaluació Tractament Psicològics. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9cnicas%20operantes%202011.pdf>
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos Parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, VII (1):83-95 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545414007.pdf>
- Carrillo y Gómez (2018) ¿Influyen las prácticas educativas en el desarrollo de la inteligencia emocional de sus hijos? *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/3498/349855553023/html/>
- Consejo de Europa, Comité de ministros (2006). Recomendación del Comité de ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad. Recuperado de <http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/docs/recomendacion.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2020). La composición de los hogares y familias en México se ha modificado en décadas recientes. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/la-composicion-de-las-familias-y-hogares-mexicanos-se-ha-transformado-en-las-recientes-decadas-como-resultado-de-cambios-demograficos?idiom=es>
- Cuervo Martínez, Ángela. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S179499982010000100009&lng=en  
&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S179499982010000100009&lng=en&tlng=es)

De Damas, M. y Gomáriz, A. (2014). La Educación Emocional en edades tempranas: Evaluación de la propuesta educativa “La maleta de Pacotico Emociones” desde el contexto familia.

Recuperado de:

[https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=efmPhEYAAAAJ&cit  
ion\\_for\\_view=efmPhEYAAAAJ:u5HHmVD\\_uO8C](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=efmPhEYAAAAJ&citation_for_view=efmPhEYAAAAJ:u5HHmVD_uO8C)

Duarte, L., García, N., Rodríguez, E y Bermúdez, M. (2016) Las prácticas de crianza y surelación con el vínculo afectivo. Revista iberoamericana de psicología. Ciencia y tecnología. Recuperado de:

[https://www.google.com/search?q=LasPracticasDeCrianzaYSuRelacionConElVinculoAfecti612  
4351%2520\(2\).pdf&rlz=1C1UEAD\\_esMX989MX990&oq=LasPracticasDeCrianzaYSuRelacion  
ConElVinculoAfecti6124351%2520\(2\).pdf&aqs=chrome..69i57.756j0j7&sourceid=chrome&ie=  
UTF-8](https://www.google.com/search?q=LasPracticasDeCrianzaYSuRelacionConElVinculoAfecti6124351%2520(2).pdf&rlz=1C1UEAD_esMX989MX990&oq=LasPracticasDeCrianzaYSuRelacionConElVinculoAfecti6124351%2520(2).pdf&aqs=chrome..69i57.756j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Enríquez y Garzón (2018). Pautas de crianza, familia y educación. Revista de psicología GEPU, 9 (1).

Recuperada de: [https://revistadepsicologiagepu.es/tl/Pautas-de-crianza%2C-familia- y-  
educaci%F3n.htm](https://revistadepsicologiagepu.es/tl/Pautas-de-crianza%2C-familia-y-educaci%F3n.htm)

Enríquez, A. (2020) propuesta metodológica de prevención, en crianza positiva con familias de la fundación CEFA, periodo 2020. [ Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana].

Recuperado en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19824/1/UPS-CT008967.pdf>

Forehand, R, Jones, D y Parent, B. (2013) Behavioral parenting interventions for child disruptive behaviors and anxiety: ¿What’s different and what’s the same? Clínica Psychology Review.

Recuperado en: doi:10.1016/j.cpr.2012.10.010.

Franco, N., Pérez, N. y de Dios, P. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental yel desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 1(2):149-156

Recuperado de: [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/6-  
rpcna\\_vol.2.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/6-rpcna_vol.2.pdf)

Gallego, M., Pino, W ., Álvarez, M., Vargas, D., y Correa, V. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: Pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos*, 16(32), 131- 150.

<https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>

- Gaxiola, J; Gaxiola, E; y Frías, M. (2017) Variables contextuales e individuales relacionadas con la crianza positiva materna. *Universitas Psychologica*. Vol,16. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/647/64750938007/64750938007.pdf>
- Gonzalo et al., (2019) Autoconcepto y percepción infantil de las pautas parentales de crianza. cdid “Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica” 1 Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción”. Recuperado de: [https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-16-1-8\\_0.pdf](https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-16-1-8_0.pdf)
- Guzmán, K., Batida, B y Mendoza, M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/4676/467663352005/html/>
- Izzedin, R, & Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperada en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272009000200005&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005&lng=pt&tlng=es).
- Jaramillo, J (2018) Estilos de crianza y la personalidad en adolescente. Unidad Académica de Ciencias Sociales carrera en psicología clínica. [Tesis de Titulación]. Recuperado en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12467/1/TTUACS-2018-PSC-DE00005.pdf>
- Jiménez, R. D. y Hernández, M. I. (2011). Intervención clínica a díadas madre-hijo para mejorar la conducta social y el aprovechamiento escolar en nivel básico. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. 14(2). Recuperado de: <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num2/Vol14No2Art5.pdf>
- Jorge, E y González, M. (2017) Estilo de crianza parental: Una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17 (2). Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/747/572>
- Martin, G. y Pear, J. (1999) *Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla*. México:Prentice Hall. Recuperado de <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Martin-G.-Pear-J.-Modificaci%C3%B3n-de-conducta-ebook.pdf>

- Minici, A., Rivadeneira, C. y Dahab, J. (2001) ¿Qué es la terapia Cognitivo-Conductual? Revista de Terapia Cognitivo Conductual. No. 1, 1-6pp. Recuperado de <http://cetecic.com.ar/revista/pdf/que-es-la-terapia-cognitivo-conductual.pdf>
- Morales, S., Martínez, M., Nieto, J y Lira, J (2017) Crianza positiva y negativa asociada a los problemas severos de conducta infantil. Salud y drogas. Vol. 17, N.2. recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/839/83952052013.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2014) La prevención de la violencia: Evaluación de los resultados de programas de educación para padres. Recuperado en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/103610/1/9789243505954\\_spa.pdf?ua=1&ua=1.b](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/103610/1/9789243505954_spa.pdf?ua=1&ua=1.b)
- Papalia, D y Martorell, G. (2015). Desarrollo humano. McGraw-Hill Global Educación Holdings LLC.
- Rafael, R y Castañeda, S. (2021). Revisión teórica de los estilos de crianza parental. Universidad continental. Recuperado en: [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV\\_FHU\\_501\\_TI\\_Rafael\\_Casta%C3%B1eda\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV_FHU_501_TI_Rafael_Casta%C3%B1eda_2021.pdf)
- Posada, A., Gómez, J. y Ramírez, H. (2008) Crianza humanista: una estrategia para prevenir el maltrato infantil Acta Pediátrica de México, vol. 29, núm. 5, pp294-304. Instituto Nacional de Pediatría, México. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640313010>
- Rafael, R. y Castañeda, S. (2021). Revisión teórica de los estilos de crianza parental. Tesis de Grado. Universidad continental. Recuperado de: [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV\\_FHU\\_501\\_TI\\_Rafael\\_Casta%C3%B1eda\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV_FHU_501_TI_Rafael_Casta%C3%B1eda_2021.pdf)
- Ramírez, A., Ferrando, M. y Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2º ciclo de educación infantil? Acción Psicológica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344041426007.pdf>
- Rey, C.A. (2006). Entrenamiento de padres: una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. Revista Infancia, Adolescencia y Familia, 1 (1), 61-84. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/769/76910105.pdf>.

- Rodríguez, J. D. y Guevara, B. Y. (2008). Comparación de dos estrategias de intervención en interacciones Madre-hijo. Su relación con el rendimiento escolar. *Rev. mex. anál. conducta.* 34 (2) Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-45342008000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-45342008000200007)
- Rodríguez, M. C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología.* 27 (4) Recuperado de: <https://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Rodríguez, M. C. (2016). Intervención psicológica en unas adolescentes con problemas emocionales ante una situación de desestructuración familiar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes.* Recuperado de: [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/rodriguezmartinez\\_2016\\_it\\_problemas\\_emocionales\\_desestruc\\_familiar.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/rodriguezmartinez_2016_it_problemas_emocionales_desestruc_familiar.pdf)
- Romero, G. M. (2005). Escuela de padres. Recuperado de: [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es) > descarga > artículo
- Delfín, C; Saldaña, C; Cano, R; Peña, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, Universidad del Zulia, Venezuela. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276012>
- Segura, C., Vallejo, A., Osorno, J., Rojas, R, y Reyes, S. (2011) La Escala de Prácticas Parentales de Andrade y Betancourt en adolescentes veracruzanos. *Revista de Educación y Desarrollo.* Recuperado en: [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/18/018\\_Segura.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/18/018_Segura.pdf)
- Salvo, G., Silveira, M., y Toni, M. (2005). Prácticas educativas como forma de predicción de problemas de comportamiento e competencia social. *Estudos de Psicologia (Campinas).* Recuperado de: doi:10.1590/S0103-166X2005000200008.
- Suárez, A y Vélez M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: Una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:vUG0L8a74LYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf+&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=mx>



- Timms Philips. (2007). Terapia cognitivo-conductual. Consejo Editorial de Educación Pública del Royal College of Psychiatrists y Sociedad Española de Psiquiatría. Recuperado de: <http://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVOCONDUCTUAL.pdf>
- Torio, S. (2018). La educación parental positiva. Modalidades y recursos en la etapa de educación infantil. *Educación infantil y familia, Monográfico/Tema del mes*. Recuperado en: <https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/5194>
- UNICEF (2017) Preguntas frecuentes sobre la crianza positiva, buen trato y castigo corporal y humillante. Organización Panamericana de la Salud, INSPIRE: siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas, Washington. Recuperado en: [https://www.unicef.org/mexico/media/6111/file/Preguntas\\_crianza\\_positiva.pdf](https://www.unicef.org/mexico/media/6111/file/Preguntas_crianza_positiva.pdf)
- UNICEF (2019). Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- UNICEF (2021). Educando a niñas, niños y adolescentes sin violencia. Buen Trato. Recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/buentrato>
- Podium*. Recuperado de: [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2588-09692020000200089](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2588-09692020000200089)
- Velarde, A. M. y Ramírez, F. M. (2017). Efectos de las prácticas de crianza en el desempeño cognitivo en niños de edad preescolar. *Rev. Chil. Neuropsicol.* 12(1): 12-18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179353616001.pdf>